

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MADON

:: No se devuelven los originales ::

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Año LI.

Mahón, viernes 23 de Marzo de 1923

Núm. 14.972

LA FUERZA DE LA JUSTICIA

## March no será diputado

Nuestra campaña obliga al Gobierno a retirar ese nombre de la candidatura ministerial

Cien veces afirmé que no combatía a March por su persona ni por sus asuntos privados, sino por lo que significaba su aparición en la vida pública de nuestro país. Parecía que toda la inmoralidad de nuestro sistema político se condensaba en el hecho inconcebible de que un Gobierno anotara en el encabezado de los futuros legisladores un nombre como el de March, al que en el propio Parlamento se le había acusado de gran contrabandista, y del que unos juzgadores pudieron decir las enormidades que se consignaban en la sentencia del Tribunal militar de Argel que se publicó en estas columnas.

La vida y los milagros de March los conocía yo desde hace años, y jamás se me ocurrió hablar de ellos hasta que el señor Alba, creyendo que en este país, con sólo la fuerza que proporciona ser ministro, se puede hacer todo lo que a uno le venga en gana, tuvo la idea absurda de hacer diputado a su amigo, y nada menos que por la misma circunscripción que se honra eligiendo al insigne Maura.

El intento era intolerable, no sólo por la consideración que merece el gran patricio, con el que no he hablado una sola palabra acerca de este asunto—que a él seguramente le parecerá baladí en cuanto afecta a su persona, muy por encima de todas las ruindades del político—, sino porque el precedente de vestir con la toga del legislador inmune a individuos de la condición de March resultaría tan humillante para los ciudadanos, tan peligroso para la Administración, tan lesivo para el Régimen, que justificaría la airada repulsa del Parlamento y la más ruidosa protesta por parte del país.

Creí de mi deber oponerme a semejante monstruosidad, aun apreciadas las dificultades del empeño. No es fácil luchar con un hombre que se ha apoderado de la voluntad de muchos políticos, y que con la fuerza abrumadora de sus millones ha hecho hasta hoy cuanto ha querido, comprando empresas, sellando labios, guiando plumas, manejando gestores de la vida nacional, incluso declarándose en abierta pugna con organizaciones oficiales poderosas, que han estado a punto de sucumbir por el apoyo que los ministros se veían obligados a prestarle al intrépido competidor de la Tabacalera. Ni en sueños podía ocurrírsele al señor March que un ciudadano modestísimo, con una modestísima pluma por toda arma de combate, desbaratase una pretensión suya, tan dulcemente acariciada y con tan grande ahinco perseguida, como la de ser diputado. A realizar esa aspiración dedicaba últimamente el amigo y correligionario del señor Alba todos sus desvelos y una parte de su fabulosa fortuna o por lo menos, de las rentas. Estaba seguro del apoyo inexcusable de su jefe y de la fuerza electoral de los billetes de Banco. Pero el señor March no sabía hasta hoy que en el mundo suele dominar de vez en vez el sentimiento de la justicia y que no existe poder comparable al de la razón cuando se la sabe mantener honrada y firmemente.

Yo le dije al señor March que no sería diputado, aunque el Gobierno le nombrara su representante y le diera, como le dió, todos los elementos apetecibles para vencer. Y

el señor March no será diputado. El Gobierno no ha podido resistir el desprestigiador comentario público a que han dado origen nuestras campañas, que no nacieron de un capricho, de una hostilidad personal, sino del cumplimiento de un deber. Después de una lucha titánica y de un forcejeo indescriptible, el Gobierno no ha tenido más solución que retirar de la candidatura izquierdista por Palma de Mallorca el nombre de March. Cuando «La Acción» habló los otros días de que el célebre... financiero se retiraba de la vida pública tuvo informes a medias. No se retiraba; le retiraban, después de una deliberación en que se convino que esta campaña, mantenida sin vacilaciones, que no ha sido posible cortar de ninguna manera, pese a todos los medios a que se ha recurrido—unos que conoce el público y otros que ni siquiera le pasarán a nadie por la imaginación—, podía traer más graves consecuencias que las de un disgusto del albismo mallorquín.

Me aseguran que March, unas veces abatido y otras indignado, no se resigna, a pesar de que para hacer menos duro el trance, el Gobierno le sustituye con un íntimo amigo: el señor Pascual, de la propia fracción albomarchista. March al recibir en Mallorca la noticia, ha resuelto venir a Madrid para pedir cuentas a su jefe. Supongo la respuesta del señor Alba: «O desiste usted de ser diputado, o tengo yo que dejar la cartera, que hace unos días estuve a punto de perder y no perdí porque supe resignarme.»

También ha de resignarse el señor March a eso que ahora le sucede y a no seguir influyendo en la vida de la nación, para que no se repita la paradoja desconcertante de que un ministro le pida al gran contrabandista, según le llamaron en la Cámara, un proyecto de represión de contrabando!!

Créame el señor March que no estimo como triunfo el de su obligado desistimiento de obtener un acta, porque es triunfo de la justicia y de la razón, y créame también que esta campaña no se dirige contra su persona, sino contra lo que significaría que se le habilite para legislar y gobernar algún día.

Lo que no puede ser no es. Basta con que alguien se lo proponga. El señor March tendrá ocasiones repetidas de apreciarlo, incluso en la persona de su jefe, del que yo he dicho, razonablemente, correctamente, que no podrá seguir interviniendo en la gobernación del país. Pronto ha de confirmarse.

Y eso se va adelantando con estas campañas, interpretación del anhelo de los españoles, que desprecian las acometidas difamatorias; pero que aplauden la verdad.

El DUQUE DE G.  
 (De «La Acción»)

## Sobre el derecho de Asociación

Según estaba anunciado, la «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto de Gobernación dictando reglas acerca del derecho de asociación establecido en el artículo 13 de la Constitución española. El objeto de esta disposición es lograr una mayor garantía para el libre ejercicio de ese derecho y una mayor eficacia para la acción que incumba al Poder público en orden al mismo.

La parte dispositiva de dicho decreto establece para las Asociaciones la obligación de presentar en el Gobierno civil de la provincia los libros de registros de socios y de contabilidad, que la autoridad habrá de habilitar, marcando, numerando y sellando debidamente sus folios.

En el libro-registro de socios se consignarán sin interrupción los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de cada uno de aquellos con expresión de fechas, de altas y bajas en la Sociedad, así como de las que se refieren a los cargos para que sean nombrados y comisionados.

En el libro de Contabilidad se llevarán los asientos de todos los ingresos y gastos de la Asociación por cada concepto aislado, expresando inequívocamente en los ingresos la procedencia, y si se trata de cuotas, su carácter ordinario o extraordinario.

En los ingresos por donativos legados o subvenciones se especificará el fin a que se destinan y la referencia al documento de la concesión. Los gastos se consignarán con expresión de su concepto, y a los de personal habrá de acompañar la nómina de éste.

Se llevará un libro especial, habilitado también por el Gobierno civil, para las cuentas de los recaudadores de cuotas. Estos no podrán encargarse de la cobranza hasta diez días después de haberse comunicado a la autoridad el nombramiento. Se hará constar el nombre del recaudador, el número de cuotas, las personas que hayan de satisfacerlas, el período de tiempo correspondiente y el importe total de ellas. Los recaudadores para realizar la cobranza llevarán consigo las hojas de cargo y deberán mostrarlas, si fueren requeridos, a los agentes de la autoridad.

Cada mes las Asociaciones remitirán a los Gobiernos civiles relación nominal de altas y bajas de socios, así como el estado que arroje el libro general de ingresos y gastos.

El gobernador podrá intervenir en cualquier momento el funcionamiento de las Asociaciones mediante la inspección de los domicilios sociales y de los libros de registro y de contabilidad.

Las Asociaciones ya existentes deberán cumplir este decreto antes del 1.º de Abril próximo.

(Del «A. B. C.»)

cará el fin a que se destinan y la referencia al documento de la concesión. Los gastos se consignarán con expresión de su concepto, y a los de personal habrá de acompañar la nómina de éste.

Se llevará un libro especial, habilitado también por el Gobierno civil, para las cuentas de los recaudadores de cuotas. Estos no podrán encargarse de la cobranza hasta diez días después de haberse comunicado a la autoridad el nombramiento. Se hará constar el nombre del recaudador, el número de cuotas, las personas que hayan de satisfacerlas, el período de tiempo correspondiente y el importe total de ellas. Los recaudadores para realizar la cobranza llevarán consigo las hojas de cargo y deberán mostrarlas, si fueren requeridos, a los agentes de la autoridad.

Cada mes las Asociaciones remitirán a los Gobiernos civiles relación nominal de altas y bajas de socios, así como el estado que arroje el libro general de ingresos y gastos.

El gobernador podrá intervenir en cualquier momento el funcionamiento de las Asociaciones mediante la inspección de los domicilios sociales y de los libros de registro y de contabilidad.

Las Asociaciones ya existentes deberán cumplir este decreto antes del 1.º de Abril próximo.

(Del «A. B. C.»)

media, que tal vez es la mejor de cuantas ha producido, y que se hará sin duda en todos los teatros de España, no hay que regatearlos al empresario del Infanta Isabel señor Serrano, que al llevarla a su escenario, no ha regateado nada

para que la presentación escénica contribuya al éxito del autor. Un éxito enorme que demuestra que en el corazón de las gentes halla eco siempre la verdad.

A. DE MIRABAL

## INVENTO UTILÍSIMO

La seguridad de los conductores de autos y camiones  
 Se acabaron los accidentes

Uno de los inconvenientes más graves que para su manejo presentan los motores de explosión, y especialmente los de los automóviles y camiones, está en la puesta en marcha de los mismos. La manivela que sirve para poner en marcha el motor, al accionarla, retrocede con rapidez, y tan extraordinaria fuerza desarrolla, que el brazo del chofer, del que la acciona, es alcanzado por la manivela, y entonces determina una grave accidente: la rotura del brazo. El accidentado queda sometido a un proceso curativo largo, y en muchísimos casos el mecánico resulta incapacitado para el trabajo.

Los fabricantes de motores para autos y camiones, ante el número creciente de accidentados y de víctimas, han trabajado constantemente para evitar estos peligros, y la suerte no coronó sus esfuerzos.

En cambio, en nuestra tierra, un experto mecánico, un obrero laborioso y tenaz que trabaja en su taller de Arciña, ha laborado con fruto, ha conseguido encontrar la fórmula, y, al efecto, ha construido una manivela especial, prodigio de mecánica, con la cual no es posible el retroceso, porque su mecanismo actúa y funciona en forma tan ingeniosa, que es imposible que se produzca el retroceso, y que, por lo tanto, determine ningún accidente.

El producto del trabajo del laborioso obrero, que se llama Gregorio Sendra, está expuesto, con el título de «Invento utilísimo. Dispositivo mecánico», en los escaparates de la acreditada casa Ernesto Ferrer, calle de las Barcas; en los del competente Centro Técnico Industrial Ibérico. C. I. T. I. (Pascual y Genís, 18), y en el de la ferretería del señor Colomer (calle de la Sangre, 1 y 3).

Ante todos estos puntos vimos congregateo mucho público y gentes del oficio, que comentaban la sencillez de la manivela. Esta, al verla montada, se diferenció poco de las ordinarias: solo se observa alguna diferencia en lo que pudiéramos llamar manguilla, que va unida a una rueda dentada. Desmontada la manivela, y a la vista de las piezas que la forman, se ve inmediatamente el trabajo, la la-

bor que ha realizado un mecánico práctico, para llegar a construir lo que él llama «Dispositivo mecánico», que evita todo accidente de automóvil y es la seguridad absoluta para el chofer, para el mecánico.

Es un prodigio cómo y con qué sencillez y precisión funciona: las quince piezas que componen la manivela inventada y cómo su funcionamiento evita todo peligro, haciendo imposible el retroceso y la reversión, porque la rueda dentada que la acciona tiene una especie de excéntrica que obliga a que baje una chaveta y que ésta, al interponerse, deje la manivela en posición libre.

La seguridad para los que intenten poner en marcha el motor de un auto o de un camión es completa, absoluta.

Esta es la virtualidad del invento que, apenas conocido por algunos chófers, ha sido favorabilísimamente acogido.

El obrero Sendra, el mecánico alciereño, que ha patentado su invento, encontró pronto un amigo entusiasta, un convencido, que no solo le alentó en los trabajos, sino que, asociándose a él, puso a su disposición energías y posibles. José Palau, que así se llama el socio del obrero Sendra, formó con éste la razón social Sendra y Palau, que sacó la patente n.º 83.371 para la manivela, y en sus talleres de la calle de Torremocha, n.º 7, de Alcira, ha empezado la construcción de dichas manivelas. Como apenas divulgado el invento, los señores Sendra y Palau han recibido buen número de proposiciones, están ensanchando su taller, para fabricar manivelas en gran escala.

Tenemos la seguridad de que los dueños de autos y camiones, para evitar los disgustos que produce siempre un accidente y el daño que éstos causan, se apresurarán a probar e instalar en sus vehículos la nueva manivela inventada y construida por los señores Sendra y Palau, de Alcira, y que los chófers y mecánicos, guiados por su propio interés, recomendarán la instalación de dicha manivela en cuantos vehículos gobiernen.

(De «Las Provincias», de Valencia).

LA VIDA LITERARIA

## ESCUELA DE COSTUMBRES

Una conferencia moral dialogada

—Y tú ¿de donde vienes?  
 —Hijo mío, vengo de oír al Padre Calasanz. ¡Qué pico de orol, ¡qué verdades dice!  
 —¿Te las habrás apropiado?  
 —¿Yo?

Una cosa así es el diálogo que en el primer acto de la comedia estrenada esta tarde sostiene dos de los personajes: un marido pantuso y una esposa tocada de la influencia que en la vida social espargen actualmente los cabaretes, los grandes hoteles, el Palacio del Hielo, el fox-trot y el culto al football.

Acaba de verificarse el estreno con un éxito enorme. La comedia se titula «El paso de camello» y su autor don José Fernández del Villar, ha hecho con ella una formidable sátira de las malas costumbres modernas, dialogada con suma maestría, de la libertad en que se educan las niñas y los pollos «bien» insustanciales, frívolos, prematuramente perversos y cínicos, exponiendo las consecuencias a que conducen esas modas exóticas en mala hora trasplantadas a la vida social española.

Valientemente, con un verismo que no cae en la crudeza, con limpieza de frase e intención elevadísima, el comediógrafo ha escrito unas escenas en las que no se sabe qué admirar si el interés siempre

creciente o la fluidez del diálogo primoroso. Siendo lo más loable el tono en que se expresan dos simpatísimos personajes de la comedia, que son el abuelo, que evoca las puras tradiciones de la educación cristiana española, y un muchacho en quien el ejemplo de su hogar, ha formado con toda la delicadeza de sentimientos, con el alto concepto del honor y del trabajo, y con el sentido moral que constituye a lo largo de la obra el más ejemplar contraste frente a la desventura, la laxitud de conciencia y la amoralidad del ambiente que en ciertas esferas de la actual sociedad se respira.

El conflicto en que se apoya el interés de esta comedia, no es un conflicto rebuscado. Siendo naturalísimo sorprende, sin embargo, como sorprende la conclusión que el abuelo saca de lo ocurrido al caer el telón, diciendo a los suyos, cuya trayectoria ha venido observando y condenando: «Merece lo que os pasa. Es muy dura la lección, pero lo merecéis. No habeis educado a vuestros hijos en el temor de Dios y ahí tenéis el resultado de tanta fiesta, de tanto baloteo y del abandono en que los habeis dejado.»

Por el tono de la obra que leyendo esta impresión se puede deducir, tal vez alguien crea que «El paso de camello» es una comedia de ñoñería. ¡Ni mucho menos! «El paso de camello» es una comedia fuerte, llena de vida y realidad, en la que el arte se ha puesto al servicio de un propósito educador estimabilísimo. Así con obras como ésta es como se puede llamar al teatro «escuela de costumbres». Y así es como el comediógrafo cumple el precepto horaciano de «instruir deleitando».

Y si aplausos merece el señor Fernández del Villar por esta co-

**ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO**  
 Cinematógrafo de primer orden, con pantalla luminosa  
**Domingo 25 Marzo de 1923.**—A las seis y 9 y cuarto  
 ESTRENO de la 2.ª jornada de la artística serie alemana en 3 interesantísimas jornadas  
**EN LAS GARRAS DE LA BANDA**  
 titulada LA MINA DE ORO  
 Interpretada por la célebre belleza alemana EVI EVA  
 En breve.—En breve.—El éxito más rotundo de la cinematografía moderna: gran millonario JACKIE COOGAN (El Chico de Charlot).—Considerada como la película más sentimental del mundo.

## CRÓNICA

La conferencia de ayer en el Ateneo

Ante un numeroso y escogido público, desarrolló su anunciada conferencia sobre la *Metapsíquica*, el inteligente joven don José Hernández Camps, quien verdaderamente cautivó al auditorio con la explicación de hechos tan sorprendentes como los fenómenos de *Telekinesis* o poder de desplazar objetos sin contacto y sin la intervención de fuerzas mecánicas conocidas (levitación); *Ectoplasma* o poder de producir formaciones visibles y fugaces emanando del cuerpo de los médiums y afectando principalmente la forma humana (materialización); y el no menos sorprendente de la *Criptestesia* o lucidez y

posibilidad de penetrar los pensamientos o los objetos ocultos.

Dificilísimo en extremo es resumir en una sola conferencia materia tan complicada como la *Metapsíquica*; más, no obstante, el docto conferenciante supo llevar a cabo su labor de una manera amena y clara, mereciendo por ello numerosos aplausos y felicitaciones, a los cuales unimos los nuestros muy sinceros.

Reunión importante

Hemos recibido atenta carta del Presidente de la Unión Comercial e Industrial, en la que se nos invita para asistir a la Asamblea que debe celebrarse esta noche a las nueve, en el salón teatro del Casino del Consey, para tratar de diferen-

# TRIANON

**Domingo día 25 de Marzo de 1923**  
 A LAS SEIS DE LA TARDE A LAS NUEVE DE LA NOCHE  
**AMBAS CON SEXTETO**

Cuarta y última jornada de la gran serie francesa en cuatro jornadas, adaptación a la pantalla de la interesantísima novela de Jules Mary.

## ROJER LA HONTE

De argumento emocionante y sentimental, admirablemente interpretada por los grandes artistas RITA JOLIBET y SIGNORET.

### Después de la última sesión de cine GRAN BAILE CON JAZZ-BAND

En preparación. — Las grandiosas exclusivas LA JURACION DE GENOVA, LA HEREDERA DEL DUQUE DE TORDIS, por Ika de Lenkeff y LUCRECIA BORGIA (dos jornadas), por Liana Haid y Conrad Veidt.

tes asuntos de vital interés para los industriales y comerciantes.

Tenemos entendido que en dicha Asamblea se tratará y se tomarán acuerdos sobre la Base 6.º; Impuesto de Utilidades; Retiros Obreros; Aumento de cuota; Organización de Agrupaciones; Relaciones exteriores; y Comisión Recreativa.

Agradecemos al señor Estrada la atención para con nosotros tenida al invitarnos al expresado acto, y convencidos de la importancia de los asuntos que ha de resolver la Asamblea, procuraremos entrar a nuestros lectores de las resoluciones que se adopten.

#### Comisión Mixta de Reclutamiento

Relación de los días en que cada uno de los pueblos de Menorca deberá presentar al juicio de revisión de exclusiones y excepciones los mozos del actual reemplazo y los de 1920, 1921, 1922 y demás a que haya lugar:

- Día 19 de abril. — Alayor.
- Día 26 de idem. — Ferrerías y Mercadal.
- Día 3 de mayo. — San Luis y Villa Carlos.
- Día 11 de mayo. — Ciudadela.
- Días 17 de mayo y siguientes necesarios. — Mahón.

#### Movimiento de pasajeros

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado hoy a esta 31 pasajeros, entre ellos un señor sacerdote, hijo de Ciudadela, que según nos han dicho, regresa de América donde residía desde hace muchos años.

#### Requisitoria

Pons Timoner Ramón, hijo de Ramón y de Magdalena, natural de Alayor, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión zapatero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Mahón, procesado por falta de deserción con motivo de haber faltado a concentración comparecerá en el término de 30 días ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mahón 63 don Narciso Tuduri Astol, residente en esta ciudad, bajo apercibimiento que de no efectuarse, será declarado rebelde.

#### Reunión de comisiones

Esta noche deben reunirse en nuestras Casas Consistoriales las comisiones del Ayuntamiento, para dictaminar los diferentes asuntos pendientes de resolución.

#### Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de marzo.

Hoy viernes 23, actuará una depresión en el NO. de Europa que formará un secundario en las cercanías de Galicia.

Ocasionará lluvias en nuestro NO. con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 24 al 25, pasará por las islas Británicas la mencionada depresión, señalándose núcleos de fuerzas en el Cantábrico y en el SO. de la Península.

Estos elementos causarán lluvias y alguna tormenta en nuestras regiones, principalmente desde las del O. y N. a las centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 28, se presentará una depresión en el golfo de Gascuña, produciendo lluvias en la Península, especialmente desde el NO. y N. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 29, estará en el Mediterráneo superior la depresión de Gascuña que solamente ocasionará algunas lluvias en el NE. con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, actuará en las Islas Británicas una importante depresión, acusándose secundarios en Galicia y en el Mediterráneo superior.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde las del NO., N. y NE. a las del paralelo Central; con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

#### Del tiempo

Desde hace tres días no ha aparecido en ésta el sol, continuando el tiempo extremadamente húmedo y el cielo completamente cubierto, cayendo a menudo ligera y molesta llovizna.

#### NOTICIAS MARITIMAS

##### Entradas

Esta mañana a las siete y media fondeaba en este puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán don Francisco Marsal.

##### Información

Se halla en Barcelona cargando para salir en breve con rumbo a este puerto, el pailebot «Puerto de Alcudia».

—El domingo, a las nueve de la mañana, entraba en el puerto de Ciudadela, el vapor «Menorca», adquirido recientemente en Marsella. Desplaza unas dos mil toneladas y según nos informan, el desguace del mismo se efectuará en el sitio donde hoy se halla amarrado, frente al muelle nuevo.

—En Palma quedó despachado para Mahón y escala en Porto Colom, el laúd «Desamparados».

—En términos generales, las construcciones navales durante el finido año de 1922, han experimentado los efectos de la crisis, los cuales se traducen en una disminución considerable del tonelaje construido, comparado con el año anterior, o sea el 1921.

Las principales construcciones fueron las siguientes:

- Inglaterra: 663 buques con 422.407 toneladas.
- Alemania: 240 buques con 631.485 toneladas.
- Estados Unidos: 179 buques con 259.747 toneladas.
- Los Países Bajos: 402 buques con 245.168 toneladas.
- Francia: 130 buques con 220.149 toneladas.

En Inglaterra se lanzaron al agua varios buques a motor, representando 181.750 toneladas. El tonelaje pedido con más frecuencia, está representado por buques de carga de 5 a 7.000 toneladas y los trasatlánticos de 6 a 20.000 toneladas.

La necesidad de los armadores de reducir lo más posible sus gastos generales, les ha conducido a eliminar todos los tipos nuevos y a no verificar experiencia alguna, prefiriendo la máquina a vapor alternativa a todo otro medio de propulsión, considerando que esta construcción es la menos costosa, de solidez mayor y fácil reparación.

En lo referente a los trasatlánticos, se ha reducido en éstos la dimensión y la velocidad, para llegar con ello al tipo que realiza su explotación económicamente. Estos buques son en general, los de 20.000 toneladas y velocidad de 19 millas.

#### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

## SALÓN VICTORIA

Sábado 24 de Marzo de 1923

A las seis Vermouth de Moda con sexteto y jazz-band

Otra sesión a las nueve

ESTRENO de los episodios 10 y 11 de la grandiosa serie de la casa «Gaumont», titulada

## LA HUERFANITA

creación de la monísima actriz SANDRA MILOWANOF, habilmente secundada por el gran cómico BISCOTTIN.

Completarán el programa ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa.

DOMINGO, a las mismas horas, el mismo grandioso programa.

En breve: LA HIJA DE LA AJUSTICIADA. — Grandiosa serie francesa.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 23 de marzo 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginería: Sr. Coronel de Infantería don Juan Rufflanchas.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Infantería.

Vigilancia: 8.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

1.º Oficial de Infantería. Imaginería: 2.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcoba. — Rubricado.

## SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Fidel Victoriano y Toribio.

Santo de mañana. — Santos Agapito y Simón.

## CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Marzo de 1923:

Día 16. — Primera tarifa	274'06
id. id. — Segunda id.	77'87
Día 17. — Primera id.	765'20
id. id. — Segunda id.	109'89
Día 18. — Primera id.	291'30
id. id. — Segunda id.	550'82
Día 19. — Primera id.	129'00
id. id. — Segunda id.	135'56
Día 20. — Primera id.	835'90
id. id. — Segunda id.	160'21

#### Unión Comercial e Industrial de Menorca

Se convoca a todos los asociados para que concurren a la Asamblea que se ha de celebrar el viernes próximo en el salón-teatro del Casino del Consey, a las nueve de la noche.

Los asuntos que ha de discutir y resolver la Asamblea se detallan en la convocatoria fijada en el tablón de avisos que pueden ver todos los asociados en el local social.

Mahón 18 Marzo de 1923. — La Directiva.

#### Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior. Amortizable 4% y Obligaciones del Tesoro 5%, vencimiento 1.º de abril próximo.

## CINE ESPAÑA

Sábado 24 Marzo 1923. — A las nueve. — Con Terceto

UNA EXTRAORDINARIA DE LUJO

Éxito de la bella comedia dramática en cinco partes

## LA HIJA DEL PASADO

Creación de la bella actriz ANITA STEWART

ARGUMENTO INTERESANTE — BELLEZA Y ARTE

Completarán el programa REVISTA PATHÉ (momento interesante del partido de Foot-Ball jugado en Barcelona por los equipos F. C. de Barcelona y el EUROPA), y una cómica de gran risa.

DOMINGO, dos sesiones, a las seis y a las nueve.

NOTA. — Sábado de Gloria, la grandiosa obra de arte

## EL DOLOR DE VIVIR

## Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 22 a las 5'00.

(Recibida con retraso)

#### Congreso de construcción

Se ha fijado el día 28 de mayo próximo para la celebración de la sesión inaugural del Congreso de la Construcción en España.

## Penitenciaría Militar

El día 10 del próximo mes y sucesivos hasta el 20 del mismo, tendrá lugar la venta en subasta oral y pública por pujas a la lla, en la Fortaleza de Isabel II, y en el Almacén de este Centro, de una Falúa y accesorios, tasada en 500 pesetas. Se adjudicará al mejor postor y a juicio de la Junta Económica de este Centro.

Los señores que deseen ver dichos efectos podrán hacerlo todos los días, excepto los festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, teniendo en cuenta que para entrar en la Fortaleza han de pasar antes por el Gobierno Militar de Mahón y solieitar el correspondiente pase.

Lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, quienes tendrán presente que el importe de este anuncio será por cuenta del que se le adjudique la misma.

Fortaleza de Isabel II 20 de Marzo de 1923. — El Capitán Mayor, Enrique Pardo. 21—23—26

#### Palmas para el Domingo de Ramos

Por haber recibido un gran surtido como todos los años la señora Viuda de Salvador Botella, podrán adquirirse en la Plaza del Claustro del Carmen número 5. m m v

## MOTOR

De 2 H.P., corriente continua, se desea adquirir. Informes en esta imprenta. 2-5

**Nodriz.** Se ofrece una joven de 23 años, con leche de pocos días. — Informes, calle Concepción, 55, Mahón. 2-3

**Se desea** un oficial barbero en la Barbería de Julián Janer, calle de Isabel II. 3-3

**PROFESOR** de guitarra, laúd, bandurria y mandolina. Lecciones a domicilio. San Guillermo, 8. — Mahón. 5-6

#### Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º abril próximo de las Deudas Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

## CASINO DEL CONSEY

Sábado a las 9 y cuarto. — Domingo a las 6 y cuarto y 9 y cuarto

SEXTETO Y JAZZ-BAND

Últimos días de la segunda y última jornada de la emocionante película

## LA CARAVANA DE LA MUERTE

titulada EL IMPERIO DEL HAMBRE y el hambre en Rusia

En la que puede apreciarse con toda su magnitud el desastre y el hambre en Rusia

Ha sido aceptada por el público la presentación de la super-producción alemana de lujo en 3 jornadas

## EL CRIMEN DE UNA PRINCESA

y cuya primera parte seguirá proyectándose estos días. En vista de la buena acogida que le ha dispensado el selecto público del martes, el próximo martes se estrenará la primera jornada entera, toda llena de interés y emoción.

Madrid 22 a las 17'30.  
**La inmoralidad en Barcelona**

La prensa denuncia la inmoralidad escandalosa que reina en Barcelona en los teatros de variedades, en los que se llega a extremos verdaderamente inadmisibles.

Los periódicos que más valientemente atacan la morbosa inmoralidad de los espectáculos en Barcelona reclaman del Gobierno remedio para acabar con la inmoralidad reinante.

#### Sin noticias

El Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas nos ha dicho al recibirnos que carecía de noticias.

#### El regreso del Rey

Mañana en las primeras horas de la misma, llegará a Madrid de regreso de su viaje a Cartagena, S. M. el Rey.

#### Enfermo de gripe

El Subsecretario de la Presidencia se ha visto precisado nuevamente a guardar cama por haber recaído en su afección grippal.

#### En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación no nos han facilitado noticia alguna, diciéndonos que las noticias recibidas acusan tranquilidad.

#### El personal de Hacienda. Disgustos por irregularidades

Parece que entre el personal del ministerio de Hacienda reina fuerte disgusto por estimarse que en los recientes nombramientos de Delegados de Hacienda ha habido irregularidades.

#### Vista de una causa

En el Supremo de Guerra se ha visto la causa contra el Teniente Coronel Ros y el Comandante Larrea por delito de negligencia en el servicio.

El Fiscal ha pedido la pena de 10 a 16 años de prisión mayor para el primero y para el segundo, un año de prisión correccional y suspensión de empleo durante dicho tiempo.

El defensor pidió la absolución de los dos procesados.

#### Plazas de delinquentes

La «Gaceta» publica un decreto convocando para proveer 30 plazas de delinquentes de Obras Públicas, mediante oposiciones.

#### Para los cuotas

Se ha autorizado a los acogidos al Capítulo XX de la Ley de Reclutamiento para que puedan alcanzar el 2.º y 3.º plazo vencidos en el término de un mes.

PRENSA ASOCIADA.

#### Señores Delineantes

En la librería Sintés, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

## Noticias varias

Madrid 21.

#### Del asesinato de Dato

El Fiscal de la Audiencia ha emitido calificación de la causa del asesinato del Sr. Dato.

Considera como autores del asesinato a los procesados Matheu y Nicolau solicitando la pena de muerte y en caso de indulto, la inhabilitación absoluta perpetua.

Les considera además culpables de los delitos de lesiones sufridas por el lacayo, solicitando la pena de cuatro meses de prisión correccional y abono de indemnización.

También les acusa de usar nombre supuestos por lo que se les pide la pena de cuatro meses de arresto mayor y una multa de 1.000 pesetas.

Considera también cómplices a Mauro Bajatierra, Edmundo Her, Ignacio Delgado, José Miranda y Tomás Llave; para los tres primeros solicita 14 años de cadena; para José Miranda 15 años y para Tomás Llave 14.

Considera también encubridor a Adolfo Díaz Erraez, pidiéndole 7 años de presidio mayor.

Para todos solicita imposición de costas procesales.

Los testigos propuestos son 46, de ellos 25 de Madrid, 4 de Chamartín de la Rosa, 3 de la Muela y uno respectivamente da Barcelona, Tetuán, Eibar y Oñate.

Parece que la vista del juicio oral se verificará en el cuatrimestre próximo.

#### La situación en Dusseldorf

Dusseldorf. — Aumenta de día en día el paro forzoso, adquiriendo caracteres de mayor gravedad.

Se cuentan por millares el número de obreros parados.

Numerosos establecimientos de Dusseldorf han cerrado sus puertas.

En Disburgo gran número de fábricas y talleres han despedido a una importante proporción de su personal.

Los efectos del paro se hacen sentir cada vez más en toda la región.

#### Los obreros sin trabajo

Londres. — El número de los obreros sin trabajo inscrito en los registros oficiales continúa descendiendo lentamente.

El día 5 del corriente el número de inscritos llegaba a 1.319.000, o sea 9.054 menos que al principio del corriente año.

#### Temblor de tierra

Belgrado. — Se ha producido una fuerte sacudida sísmica que ha causado grandes perjuicios materiales, sobre todo en la costa de Dalmacia y más especialmente en Ragusa, Cattaro, Sarajevo y Moster.

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón